Habla Escénica

Grado en Artes Escénicas
2025-26

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Habla Escénica

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2025/26

Carácter: Optativo

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 1º

Profesora: D. Nicolás Ibáñez Alegría

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Utilizar las diferentes formas de expresión a través del cuerpo y de la voz.

1.2. Resultados de aprendizaje

Desarrollar el uso de la voz como herramienta de expresión teatral aplicando dichos conocimientos en el ámbito interpretativo y escénico.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Para cursar la asignatura Habla Escénica será necesario haber cursado las asignaturas: Fundamentos de la voz I, Técnica Vocal I, Fundamentos de la Voz II y Técnica Vocal II: verso.

2.2. Descripción de los contenidos

Teoría y práctica de la correcta pronunciación y diferentes usos del idioma en el escenario. Métodos de entrenamiento de la voz para actores y profesionales que necesiten proyectar su voz y descubrir el potencial expresivo de la misma.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

En esta asignatura se profundiza en todos los conocimientos adquiridos en anteriores asignaturas encaminando cada una de las sesiones hacia el habla escénica.

Explicación de la Guía Docente.

- Manejo expresivo de la voz. Matices, texturas vocales, volumen y amplitud del sonido.
- Tipos de resonancia en relación con el contexto de la escena, es decir, como la situación vivida por el personaje transforma la propia voz.
- Modulación/transformación de la voz para la construcción del personaje (acentos, dejes...)
- Evitar problemas vocales que puedan surgir debido al punto anterior.
- Rasgado del habla con cuerdas falsas.
- Dinámicas, continuidad de soplo y modificación de tempos en el habla, así como el correcto uso de las tomas de aire.
- Variaciones en cuanto a las tomas de aire en relación con la escena (altura, amplitud, profundidad, así como tipos de respiración, pectoral, abdominal, intercostal).
- Texturas de la voz y consciencia sinestésica.
- Relación de la voz y la postura corporal.
- Consciencia del centro de gravedad y su influencia sobre el habla.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad Dirigida 1 (AD1):** *Memoria*. Los alumnos, de manera individual, realizarán tras cada una de las sesiones una memoria que recoja su vivencia psicofísica de la sesión, quedando reflejado su análisis de todo lo aprendido durante la sesión (descubrimientos, dificultades, avances, retrocesos, preguntas…) así como una reflexión de su repercusión en el cotidiano. También llevarán a cabo un plan de entrenamiento personalizado y un seguimiento del mismo que se adjuntará a la memoria.

  Los plazos de entrega de la memoria serán semanales, siendo un requisito indispensable cumplir con los mismos para aprobar la asignatura.

- **Actividad Dirigida 2 (AD2):** *Grabación Cuento*. Los alumnos, de forma individual, realizarán una grabación en audio de un cuento atendiendo a las pautas dadas en el aula.

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45h. 1,8 ECTS – 100% presencialidad
Trabajo personal del alumno: 50%. 75h. 3 ECTS – 0% presencialidad
Tutorías: 10%. 15h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad
Evaluación: 10%. 15h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

<u>Convocatoria ordinaria</u>

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba final presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cam, Y. (2024) *Respira: 50 ejercicios para recuperar la calma y la serenidad*. Editorial En órbita
- Conable, B. y Conable, W. *Como aprender la técnica Alexander*. Ediciones Obelisco
- Cornut, G. (1998). *La voz*. Editorial del Fondo de cultura económica de España
- Chun-Tao, S. (1991). *El Tao de la voz*. Gaia Ediciones.
- McCallion, M. (1998). *El libro de la voz: Un método para preservar la voz y dotarla de la máxima expresividad*. Urano.

- Navarro, T. (1996). *Manual de pronunciación española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Quilis, A., & Fernández, J. A. (1997). *Curso de fonética y fonología españolas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Bibliografía complementaria

- Caballero, C. (1998). *Cómo educar la voz hablada y cantada*. Edamex.
- Gómez, E. (1980). *La respiración y la voz humana*. [Editorial no especificada].
- Ivanisessevich, P. (2001). *La técnica vocal*. Editorial Dunken.
- Mena González, A. (1994). *Educación de la voz: Principios fundamentales de ortofonía*. Aljibe.
- Muller, M. L., & Chitty, J. (2005). *Terapia de polaridad*. Gaia Ediciones.
- Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesores de canto y dicción*. Editorial Panamericana.
- Pearce, S. (2006). *La alquimia de la voz*. Gaia Ediciones.
- Tulon Arfelis, C. (2000). *La voz: Técnica vocal para la rehabilitación de la voz en las disfonías funcionales*. Paidotribo.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Nicolás Ibáñez Alegría
Departamento	Artes
Titulación académica	Título superior de canto
Correo electrónico	nibanez@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación de la profesora aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Profesor de canto y repertorio vocal en la Escuela Superior de Canto de Madrid. Profesor de voz escénica (proyección, dicción para actores) en la Universidad Antonio de Nebrija en Madrid. Profesor de canto y repertorio vocal en el conservatorio superior. Progreso Musical en Madrid. Profesor de canto y técnica vocal en la escuela superior SCAENA en la rama de teatro musical. Profesor de canto y técnica vocal en las siguientes escuelas y academias de música: Escuela de música SotoMesa, Escuela de música municipal de Ocaña, Escuela coral de Madrid, Escuela de teatro musical Tempo. Profesor de técnica vocal en los siguientes coros: Coro del IES Isabel la Católica, Coro Al Alba, Coro Ars Modica. Compagina su labor pedagógica con la artística, desarrollando su carrera como barítono lírico y participando en diversas óperas, oratorios, conciertos, zarzuelas y musicales.